



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACION
 (Para Bienes y Servicios en General)

SEÑORES:

Presente,-

"SERVICIO DE VERIFICACIÓN POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA TÉCNICA DE LOS GANADORES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS POR PROVIAS NACIONAL"

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional.

En tal virtud, le solicitamos con carácter de **URGENTE** tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan que se adjuntan.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: **Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico**, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, indicando lo siguiente:

- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Ó TÉRMINOS DE REFERENCIA (SI/NO cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).
- ESPECIFICACIONES:

EN CASO DE BIENES:	EN CASO DE SERVICIOS:
MARCA	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
MODELO	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PROCEDENCIA	GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PLAZO DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
GARANTÍA COMERCIAL	
SISTEMA DE ATENCIÓN (Parcial, Única)	

- PRECIO UNITARIO / TOTAL
- RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES / SERVICIOS
- MONEDA
- FECHA DE PAGO
- FORMA / MODALIDAD DE PAGO: CCI N° BANCO.....

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

.....
 (Nombres y Apellidos)
 (Cargo)

OEC-ABA / OEC-ZONAL
 Correo electrónico elatorre@proviasnac.gob.pe:



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN CORRECTIVO DE RODILLO LISO VIBRATORIO REGISTRO 032

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO.

Tramo: MANTENIMIENTO RUTINARIO RED VIAL NACIONAL NO PAVIMENTADA QUILLABAMBA - PALMA REAL - KITENI - KEPASHIATO - KIMBIRI (PUENTE SAN FRANCISCO) REGIÓN CUSCO. De la Unidad Zonal XVII CUSCO – APURÍMAC. Del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, PROVIAS NACIONAL, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN CORRECTIVO DE RODILLO LISO VIBRATORIO REGISTRO 032.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública es el mantenimiento de la red vial nacional brindando al usuario confort y garantía de la transitabilidad vial a través de, mantener en óptimo estado de operatividad las unidades de equipo mecánico asignados al Tramo: MANTENIMIENTO RUTINARIO RED VIAL NACIONAL NO PAVIMENTADA QUILLABAMBA - PALMA REAL - KITENI - KEPASHIATO - KIMBIRI (PUENTE SAN FRANCISCO) REGIÓN CUSCO, y así poder prestar un buen servicio en los trabajos de; mantenimiento, emergencia y Supervisión del Tramo.

4. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

RODILLO LISO VIBRATORIO INGERSOLL RAND SD-100D MOTOR 4BT N° SERIE 30032SIC

ITEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CANTIDAD	UNIDAD
1	RODAJE CON PISTA	JM718149PK	2.00	UND
2	RODAJE CANASTILLA PLANO	59597971 59597989	4.00 2.00	UND UND
3	SELLO RETENES DE ACEITE MOTOR DE VIBRACIÓN RETEN DE MOTOR TRASLACIÓN de cada código según la cantidad.	9539130 59597682	2.00 1.00	UND UND
4	ORÍONGS CIRCULAR DE MOTOR TRASLACIÓN ORIÓN DE MOTOR DE VIBRACIÓN de cada código según la cantidad.	59597872 95309910	2.00 1.00	UND UND
5	ACEITE HIDRÁULICO SAE 10		25.00	GLS.



5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Del Postor.

Capacidad legal.

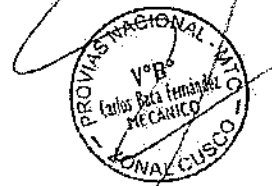
- Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado activo.
- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Documento que acredite la venta del bien.

Acreditación

- Copia simple de contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad por la venta o suministro efectuados; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros.

Experiencia

- Experiencia en venta de iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, en entidades públicas y/o privadas, expresado en montos facturados mínimo de dos (02) veces del monto de su oferta económica.



6. PLAZO DE ENTREGA

La entrega se efectuará en una sola armada, en un plazo máximo de quince (15) días calendario; contabilizados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra respectiva.

7. LUGAR DE ENTREGA

La entrega será en la oficina zonal Av. Pachacutec N° 394 Wanchaq – Cusco; en el horario de 09:00 a 13:00 Hrs y de 14:00 a 17:00 Hrs de lunes a viernes.



8. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN

La conformidad será emitida por el Supervisor del tramo y el Jefe De Equipo Mecánico de la Entidad, dentro de un plazo que no excederá a los cinco (05) días calendario previa recepción física del bien en el almacén de la Unidad Zonal Cusco Apurímac.

9. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.

Precios Unitarios.

10. FORMA DE PAGO Y PENALIDAD.

El pago único se efectuará en soles dentro de los 10 días, después de haberse efectuado la entrega del bien solicitado y otorgada la conformidad de la prestación, adjuntando la(s) guía(s) de remisión y facturas correspondientes.

El pago obligatoriamente se efectuara a través del abono directo en sus respectivas cuentas bancarias abiertas en las entidades del sistema financiero nacional, para lo cual deberán comunicar su Código De Cuenta Interbancaria (CCI)

Si el Proveedor incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contratado, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso. Hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento 5% del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula.

Penalidad diaria = (0.05 x Monto) / F x Plazo en días

Donde F tiene los siguientes valores:

- u) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorias y ejecución de obras: F = 0.30.
v) Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorias y ejecución de obras: F = 0.20.

11. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES.

De presentarse hechos generadores de atraso, el contratista puede solicitar ampliación de plazo dentro de los cinco días calendario siguientes de finalizado el hecho generador del atraso o paralización, solicitud debidamente sustentada y que no es subsanable.

La entidad debe resolver dicha solicitud y notificar su decisión al contratista en el plazo de diez (10) días calendario, computado desde el día siguiente de su presentación.

Cuando se llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de carta simple.

NORMA ANTICORRUPCIÓN.

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevara a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar ningún pago, ni ofrecerá ni transferirá algo de valor a un establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor / contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Compra / Servicio de la que estas Especificaciones técnicas / Términos de Referencia forman parte integrante.

NORMA ANTISOBORNO.

El proveedor / contratista, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento de la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Universalización de la Salud"

personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N°30225, los Artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, El proveedor / contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, El proveedor / contratista se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

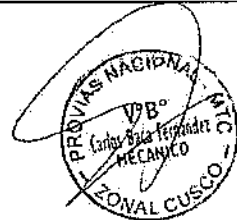
De la misma manera, El proveedor / contratista es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

[Signature]
 Ing. Eddy E. Luciano Sifuentes
 INGENIERO
 Unidad Zonal Cusco - Apurímac
 MTC - PROVIAS NACIONAL

Elaborado Por.

[Signature]
 Ing. Christian Guerra Venant
 JEFE ZONAL
 Unidad Zonal Cusco - Apurímac
 MTC - PROVIAS NACIONAL

Aprobado Por / Jefe De Oficina / Unidad Gerencial.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO N° 03 - MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

MODELO DE CARTA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

(Para Bienes y Servicios en General)

Fecha

Señores:

PROVIAS NACIONAL

Área de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración/OEC-ZONAL

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en atención a la solicitud de cotización, luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVIAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece:

De conformidad con las Especificaciones Técnicas / los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. (consignar monto en letras)

Se adjuntan a esta propuesta los documentos:

- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder).
- Curriculum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder).
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
- Señalar **SI/NO** se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable).
- Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

.....
NOMBRE COMPLETO Y/O RAZON SOCIAL

DNI Y/O RUC

Datos Adicionales:

- Dirección:
- Teléfono:
- E-Mail:



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ANEXO N° 04 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER
IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE**

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de
Identidad N°....., con domicilio en,
del Distrito de....., de la Provincia y Departamento de, ante Usted,

DECLARÓ BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVÍAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVÍAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 7° de su Reglamento.

CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante
legal o común, según corresponda**



ANEXO N° 05 - FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)
CARTA DE AUTORIZACIÓN¹

Lima,
Señor:
Jefe de la Oficina de Administración /
Jefe Zonal De la Unidad Ejecutora
1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:.....
- Entidad Bancaria:.....
- Número de Cuenta:.....
- Código CCI:.....
- Cuenta de Detracción N°:.....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

¹ Fuente: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería.



ANEXO A DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representante Legal de), con Documento Nacional de Identidad N°, en representación de, en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°, declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, el artículo 7° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Lugar, de del 201.....



ANEXO B

DECLARACION JURADA DE VERIFICACION DE DATOS EN REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad- DNI N° con domicilio en....., en el Distrito de De la Provincia y Departamento de....., ante Usted:

QUE DE LA VERIFICACIÓN DE MIS DATOS EN LOS REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

N°	SI	NO	REGISTROS
1			Me encuentro dentro del Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles:
2			Me encuentro dentro de la Relación de Personas con Inhabilitaciones Vigentes a la fecha en el RNSSC:
3			Me encuentro dentro del Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría:
4			Me encuentro dentro del Registro de Deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del Estado por Delitos de Corrupción:
5			Me encuentro dentro del Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional:

Lo manifestado en este documento tiene carácter de declaración jurada en tal sentido me someto a las acciones administrativas y/o judiciales que corresponda en caso de verificarse la no veracidad de lo declarado.

Lugar, de..... del 201.....